

ANUNCIO de 12 de abril de 2007 sobre notificación de resoluciones sancionadoras definitivas recaídas en expedientes sancionadores en materia de transporte.

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de sus correspondientes destinatarios las notificaciones de resoluciones sancionadoras definitivas correspondientes a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. n.º 285, de 27 de noviembre de 1992).

Recursos que proceden:

De conformidad con lo dispuesto en el art. 107 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, contra las citadas resoluciones se podrá interponer, en el plazo de un mes, el correspondiente recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico.

Mérida, a 12 de abril de 2007. La Jefa de Negociado de Asuntos Administrativos del Transporte, PILAR FELISA LÓPEZ SÁNCHEZ, P.A. JUAN A. PÉREZ GONZÁLEZ.

ANEXO

Expediente	Interesado	Infracción	Sanción
CC0313/06	AGUSTÍN CORTES MOLINA	Art. 141.31 en relación con el art. 140.1.9 LOTT	1.501,00
CC0351/06	JALE HIENIPA, S.L.	Art. 141.31 en relación con el art. 140.1.9 LOTT	1.501,00
CC0353/06	AVANTI DISEÑO, S.L.	Art. 141.13 LOTT	1.001,00
CC0384/06	TTES. POR CARRETERA SALVADOR, S.L.	Art. 140.11 LOTT	4.601,00
CC0438/06	FABIAN NAVARRO VARGAS	Art. 141.31 en relación con el art. 140.1.9 LOTT	1.501,00
CC0468/06	LUCENA MOTOR, S.A.	Art. 141.13 en relación con el art. 142.25 LOTT	400,00
CC0471/06	REDURGAS, S.L.	Art. 141.31 en relación con el art. 140.1.9 LOTT	1.501,00
CC0477/06	JOSE LUIS GONZALO CABRERA	Art. 141.5 LOTT	1.501,00
CC0483/06	JOSE ANTONIO VALLEJO ALISEDA	Art. 141.19 LOTT	1.001,00
CC0521/06	MANUEL MONTAÑO JIMENEZ	Art. 140.19 LOTT	3.301,00
CC0532/06	PEDRO GONZALEZ PICAZO	Art. 140.19 LOTT	4.276,00